

# Gobernación del Tolima NIT: 800.113.6727 SECRETARÍA DE HACIENDA Dirección Financiera de Rentas e Ingresos



DFRI - 163 - 1271

Ibagué, abril 16 de 2021

Doctor JUAN PABLO GARCIA POVEDA Secretario de Planeación y TIC Gobernación del Tolima Ciudad

ASUNTO: Informe Avance Meta Secretaría de Hacienda al 31 de marzo 2021

Respetado Doctor García:

De manera atenta, de acuerdo a solicitud hecha por su despacho adjunto Informe de Gestión y Avance de la Meta de la Secretaria de Hacienda al 31 de marzo de 2021 con sus respectivos soportes

Cordialmente,

MARTHA ELENA CHARRY MURCIA

Directora Financiera de Rentas

Anexos: 5 (15 folios)

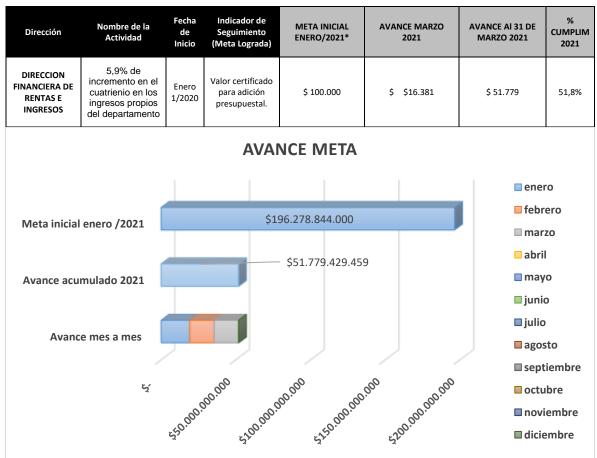
Proyecto: Andrés M. Ortigoza Varela Contratista Dirección de Rentas e Ingresos



# Gobernación del Tolima NIT: 800.113.6727 SECRETARÍA DE HACIENDA Dirección Financiera de Rentas e Ingresos



### INFORME DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN PLAN DE PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL PERIODO: ENERO 1 A MARZO 31 DE 2021



Fuente: Elaboración propia a partir de datos SIIAF

Como resultado de las actividades propias de la Dirección de Rentas e ingresos del Tolima y sus profesionales, desarrolladas en el periodo desde el 1° de enero hasta el 31 de marzo de 2021, se la ha logrado avance del 51% sobre la meta proyectada para la vigencia 2021.

Fortalecimiento de la base de datos del impuesto sobre vehículos automotores.

Con el fin de optimizar y evaluar el proceso de gestión del recaudo, ajustado a las necesidades de la Gobernación, se realizó la actualización de los datos personales de los contribuyentes para llevar a cabo los procesos de fiscalización, liquidación y cobro de esta renta.

### **EL TOLIMA NOS UNE**



# Gobernación del Tolima NIT: 800.113.6727 SECRETARÍA DE HACIENDA Dirección Financiera de Rentas e Ingresos



Se viene adelantando la depuración e intercambio de información con diferentes entidades como la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas Nacionales de la ciudad de Ibagué, representantes del Registro Único Nacional de Tránsito – RUNT, con proveedores de software.

Presentación del Proyecto de Ordenanza a la Honorable Asamblea Departamental "Por medio del cual se adiciona de forma transitoria un inciso al articulo 87 y una disposición a la Ordenanza 0014 del 29 de diciembre de 2017".

Mediante Ordenanza 004 de febrero 22 de 2021 se agregó un inciso temporal que otorga un mayor plazo a los contribuyentes para el pago del impuesto sobre vehículos automotores sin mora ni sanciones, adicionalmente se agregó un artículo transitorio en donde se conceden para la vigencia 2021 descuentos del 10%, 8% y 5% a los contribuyentes por el pronto pago de su obligación tributaria sobre vehículos.

Realizar seguimiento periódico de los ingresos Departamentales los cuales se están viendo afectados por la pandemia del COVID-19.

Debido a los impactos socioeconómicos que ha generando el COVID-19, se realiza un seguimiento continuo a los ingresos departamentales como medida preventiva para conocer la repercusión que están teniendo por la pandemia y así mismo generar estrategias que permitan mejorar el recaudo de los mismos; por tal motivo, mensualmente se realiza un análisis estadístico comparativo en el cual se evidencia el porcentaje de ejecución de las rentas y se mide la variación que tiene frente al mismo periodo del año anterior.

Habilitar canales de comunicación con los contribuyentes de las diferentes rentas Departamentales.

Se prolongan los lineamientos para la atención a los ciudadanos y contribuyentes de las diferentes rentas departamentales, mediante la habilitación de correos electrónicos y atención virtual dictados por la circular 003 del 25 de marzo de 2020.

Adicionalmente, se habilitaron cuatro (4) líneas telefónicas y chat en línea con los cuales se brinda atención oportuna a las solicitudes de los contribuyentes del impuesto de vehículos, teniendo en cuenta que la emergencia sanitaria continúa vigente.

MARTHA ELENA CHARRY MURCIA

Directora Financiera de Rentas Proyectó: Andrés M. Ortigoza Varela Contratista Dirección de Rentas e Ingresos

	PRES	SUPUESTO Y EJECU	ICIÓN DE LOS IN	GRESOS CORRI	ENTES DE LIBRE DES	TINACIÓN DE LA V	GENCIA 2021-2020			
CODIGO	CONCEPTO	PPTO. INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	TOTAL PRESUPUESTO	MARZO	ACUMULADO A MARZO 31 DE 2021	% EJCUCIÓN	ACUMULADO A MARZO 31 DE 2020	VARIACIÓN %
1	PRESUPUESTO DE INGRESOS	213.422.468.000,00	0,00	0,00	213.422.468.000,00	16.381.491.560,58	51.779.429.458,88	24%	38.147.953.714,72	36%
101010101	Impuesto Sobre Vehículos Automotores	43.530.888.000,00	0,00	0,00	43.530.888.000,00	3.536.527.785,00	7.568.231.633,00	17%	5.310.901.235,00	43%
10101010101-8020	Impuesto Sobre Vehículos Automotores	43.530.888.000,00	0,00	0,00	43.530.888.000,00	3.536.527.785,00	7.568.231.633,00	17%	5.310.901.235,00	43%
101010102	Impuesto de Registro	22.535.005.000,00	0,00	0,00	22.535.005.000,00	2.484.979.440,00	7.263.177.600,00	32%	4.851.421.356,00	50%
10101010201-8020	Impuesto de Registro de Libre Destinación	22.535.005.000,00	0,00	0,00	22.535.005.000,00	2.484.979.440,00	7.263.177.600,00	32%	4.851.421.356,00	50%
1010102	IMPUESTOS INDIRECTOS	110.578.985.000,00	0,00	0,00	110.578.985.000,00	8.114.814.236,08	29.350.865.787,88	27%	24.936.081.826,72	18%
101010201	Impuesto al Consumo de Cigarrillos y Tabaco									40.404
	Impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco de	9.401.133.000,00	0,00	0,00	9.401.133.000,00	1.401.834.724,08	3.703.921.814,88	39%	623.813.154,72	494%
10101020102-8020	producción extranjera, componente específico de libre	9.401.133.000,00	0,00	0,00	9.401.133.000,00	1.401.834.724,08	3.703.921.814,88	39%	623.813.154,72	494%
101010202	inversión Impuesto al Consumo de Cerveza	82.046.610.000,00	0,00	0,00		4.939.413.000,00	· ·		,	6%
	<b>+</b> '			•	·		,		· '	
10101020201-8020	Cerveza Nacional de Libre Destinación	80.744.946.000,00	0,00	0,00		4.867.226.000,00	20.451.598.000,00			6%
10101020202-8020	Cerveza Extranjera de Libre Destinación	1.301.664.000,00	0,00	0,00	1.301.664.000,00	72.187.000,00	182.111.000,00	14%	235.148.000,00	-23%
101010203	Impuesto al Consumo de Vinos, Aperitivos y Similares	2.139.311.000,00	0,00	0,00	2.139.311.000,00	221.507.680,00	645.393.990,00	30%	381.135.040,00	69%
10101020301-8020	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares de libre destinación de producción nacional	923.745.000,00	0,00	0,00	923.745.000,00	60.229.680,00	174.084.990,00	19%	83.411.040,00	109%
10101020302-8020	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares de libre destinación de producción extranjera	1.215.566.000,00	0,00	0,00	1.215.566.000,00	161.278.000,00	471.309.000,00	39%	297.724.000,00	58%
101010204-8020	Sobretasa a la Gasolina	15.729.956.000,00	0,00	0,00		1.414.140.550,00			·	0%
101010205-8020	Degüello de Ganado Mayor	1.261.975.000,00	0,00	0,00	·	137.918.282,00	· '		· '	-18%
10102	NO TRIBUTARIOS	36.777.590.000,00	0,00	0,00		2.245.170.099,50	· '	21%	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	149%
1010201	Tasas	352.679.000,00	0,00	0,00		43.492.543,00	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	47%
1010201	Transito y Transporte	352.679.000,00	0,00	0,00	352.679.000,00	43.492.543,00	·		67.031.675,00	47%
101020101-0020	Multas	4.398.735.000,00	0,00	0,00	4.398.735.000,00	466.876.921,00	1.035.952.667,00	24%		10%
		-	· ·			·	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		· ·	10%
101020201-8020	Multas de Hacienda  Participación y derechos de explotación por el	4.398.735.000,00	0,00	0,00	4.398.735.000,00	466.876.921,00	1.035.952.667,00	24%	941.122.670,00	10%
1010203	ejercicio del monopolio de licores y alcoholes potables	14.310.178.000,00	0,00	0,00	14.310.178.000,00	879.353.552,00	3.819.494.584.00	27%	1.887.075.596,00	102%
101020301-8020	Participación en la utilización de alcohol potable producido en su jurisdicción - Libre Destinación	1.005.000,00	0,00	0,00	1.005.000,00	0,00	104.910,00		0,00	
101020302-8020	Participación en la utilización de alcohol potable de producción extranjera introducido - Libre Destinación	5.254.000,00	0,00	0,00	5.254.000,00	0,00	0,00	0%	0,00	
101020303-8020	Derechos de explotación en la utilización de alcohol potable de producción extranjera introducido - Libre Destinación	1.005.000,00	0,00	0,00	1.005.000,00	0,00	0,00		0,00	
101020304-8020	Derechos de explotación por el consumo de licores producidos en su jurisdicción - libre destinación	1.005.000,00	0,00	0,00	1.005.000,00	0,00	1.125.620,00		0,00	
101020305-8020	Derechos de explotación de la introducción de licores de producción nacional - libre destinación	64.891.000,00	0,00	0,00	64.891.000,00	0,00	78.595.600,00	121%	62.617.960,00	26%
101020306-8020	Derechos de explotación de la introducción de licores de producción extranjera - Libre Destinación	89.841.000,00	0,00	0,00	89.841.000,00	0,00	82.071.090,00	91%	5.160.280,00	1490%
101020307-8020	Participación por el consumo de licores producidos en su jurisdicción - Libre Destinación	5.538.860.000,00	0,00	0,00	5.538.860.000,00	211.285.314,00	1.283.973.252,00	23%	487.423.820,00	163%
101020308-8020	Participación por el consumo de licores introducidos de producción nacional - Libre Destinación	5.411.060.000,00	0,00	0,00	5.411.060.000,00	373.582.238,00	1.263.131.112,00	23%	712.876.536,00	77%
101020309-8020	Participación por el consumo de licores introducidos de producción extranjera recaudo fondo cuenta FND - Libre Destinación	3.197.257.000,00	0,00	0,00	3.197.257.000,00	294.486.000,00	1.110.493.000,00	35%		79%
1010205	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	572.374.000,00	0,00	0,00	572.374.000,00	59.268.641,00	146.038.759,00	26%	154.319.356,00	-5%
101020501-8020	Certificados, Constancias, Papelería, Sistematización y Fotocopias	1.000,00	0,00		1.000,00	0,00	0,00	0%		
101020502-8020	Pasaportes	517.577.000,00	0,00	0,00		59.268.641,00	·		154.319.356,00	-6%
101020503-8020	Arrendamientos	54.796.000,00	0,00	0,00	54.796.000,00	0,00	924.370,00	2%	·	
1010207	Transferencias de Capital	17.143.624.000,00	0,00	0,00	17.143.624.000,00	796.178.442,50	2.497.089.385,00	15%	0,00	
101020701	Transferencias Nacionales	17.143.624.000,00	0,00	0,00	17.143.624.000,00	796.178.442,50	2.497.089.385,00	15%	0,00	
10102070101	Sobretasa al ACPM	17.143.624.000,00	0,00	0,00	· ·	796.178.442,50	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		· ·	
10102070101	Sobretasa al ACPM	7.058.312.000,00	0,00	0,00		0,00	· ·		,	
1010207010102-8020	Sobretasa al ACPM - Decreto 678 de 2020	10.085.312.000,00	0,00	0,00	10.085.312.000,00	796.178.442,50	2.497.089.385,00	25%	0,00	



### GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT: 800.113.6727 Dirección Financiera de Presupuesto



DFP - 161 - 7 7 7

lbagué, 8 de abril de 2021

Doctora

MARTHA ELENA CHARRY MURCIA

Directora Financiera de Rentas

Gobernación del Tolima

**ASUNTO:** Informe de ejecución Meta Dirección Financiera de Presupuesto al 31 de marzo de 2021

Respetada Doctora Martha Elena:

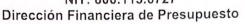
Cordialmente adjunto el informe de gestión y ejecución de la meta de la Dirección Financiera de Presupuesto al 31 de marzo de 2021 con sus respectivos soportes.

ACTIVIDAD N°3: META PROYECTO GP1MP25: Desarrollo de acciones de fortalecimiento en la liberación de recursos de las reservas presupuestales que se encuentran libres de afectación contractual.

Del 1 de enero 31 de marzo de 2021, se registra avance en la ejecución de la meta de la vigencia 2021 de un 0.14%, logrando una liberación de recursos por valor \$19 millones.

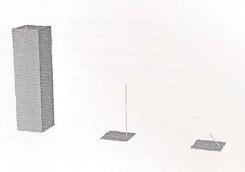


### GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT: 800.113.6727





PLAN DE DESARROLLO	META DE PRODUCTO	META 2021	AVANCE META AL 31 DE MARZO DE 2021	% DE CUMPLIMIENTO
EL TOLIMA NOS UNE 2020-2023	Reducir en 51.004 Millones el valor depurado y liberado de las reservas en el cuatrienio	13,563	19	0.14%



Es importante mencionar que la ejecución financiera ya se encuentra actualizada en el ejecutor e igualmente, todos los contratos a cargo de la Dirección de Presupuesto también encuentran registrados. La Ejecución de la Meta Financiera al 31 de marzo de 2021 es por valor de \$547 millones con un % de ejecución del 63.8%.

#### ENERO 1 A MARZO 31 DE 2021

Dirección	Nombre de la Actividad	Fecha de Inicio	Indicador de Seguimiento (Meta Lograda)	META INICIAL ENERO 2021*	A	VANCE A MARZO 31 DE 2021°	% CUMPLIM 2021	RECURSOS ASIGNADOS A CADA META 2021*		REGISTROS Presupuestales*	% DE EJECUCIÓN FINANCIERA A 31/03/2021	Charles and Charles	CUMPLIMENTO
DIRECCION FINANCIERA DE PRESUPUESTO	Desarrollo de acciones de tortalecimiento en la liberación de recursos de las resensas presupuestales que se encuentran libres de afectación contractual.	Engro 1/2011	Valor certificado para adición presupuestal.	\$ 13,797	\$	19	0.14%	\$ 851	5	547	63.8%	12.5%	0.02%

### "EL TOLIMA NOS UNE"



### GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT: 800.113.6727 Dirección Financiera de Presupuesto



La información fue enviada al correo de la Dirección de Rentas y al profesional Andrés Mauricio Ortigoza.

Atento saludo,

ANDRES OCTALIO LOZANO ACOSTA

Director Financiero de Presupuesto

Proyecto: SCCP Archivo: Documentos/ oficios vigencia 2021

Anexo: 4 folios.



#### CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Unidad de Contabilidad Presupuestal y del Tesoro

#### INFORME EJECUCION RESERVAS PRESUPUESTALES

Sección principal: DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Hoja: 15 de 15

Fecha Desde: 01/01/2021

01/01/2021 Hasta: 31/03/2021

Mes Reportado: Sección: GOBERNACION DEL TOLIMA

Vigencia Fiscal:

2020

#### Unidad Ejecutora:FONDO DE SALUD DEL TOLIMA

NACION + PROPIOS						
IDENTIFICACIÓN	DES CRIPCIÓ N	RESERVA CONSTANTE	RESERVA CONSTANTE CANCELACION.ES		PAGO S	SAL DO POR
PRESUPUESTAL				DEFINITIVA		PAGAR
		(1)	(2)	(3=1-2)	(4)	(5=3-4)
05 - 3 - 17 1 1 21 - 0647	Pasivos Exigibles Vigencias Expiradas. Py. Prevención y control de los factores de riesgo ambientales para garantizar entornos de vida saludables en el Tolima	2,317,523.00	0.00	2,317,523.00	2,317,523.00	0.00
05 - 3 - 17 1 1 22 - 0697	Pasivos Exigibles Vigencias Expiradas. Py. Reducción de impacto de los Factores de riesgo del ambiente sobre la Salud de la población Tolimense.	3,040,731.00	0.00	3,040,731.00	0.00	3,040,731.00
05 - 3 - 17 1 1 23 - 0698	Pasivos Exigibles Vigencias Expiradas. Py. Desarrollo de estrategias para una comunidad mas sana y control de enfermedades transmisibles en el Tolima.	70,380,000.00	0.00	70,380,000.00	70,380,000.00	0.00
	Total Unidad Ejecutora	12,918,016,631.75	4,066,000.00	12,913,950,631.75	3,977,594,646.79	8,936,355,984.96
-	TOTAL ENTIDAD	63,161,949,446.80	18,575,315.16	63,143,374,131.64	18,075,766,120.96	45,067,608,010.68

JOSE RICARDO OROZCO VALERO GOBERNADOR MARIA DEL CARMEN MUÑOZ Secretaria de Hacienda

ANDRES OCTALIO LOZANO ACOSTA

Director Financiero de Presupuesto



## GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT: 800.113.672-7 SECRETARIA DE HACIENDA DIRECCION FINANCIERA DE CONTABILIDAD



### INFORME DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL PERIODO: ENERO 1 AL 31 DE MARZO DE 2021

Objetivo Directo.	CODIGO DE META	META PROGRA MADA 2020-2023	AVANCE DE LA META EN MES 31/03/2021	PORCENTAJE ACUMULADO DE EJECUCION FISICA DE LA META QUE SE ALCANZO AL 31/03/2021	EJECUCION FISICA DE META ACUMULADA AL 31/03/2021	VALOR EJECUCION FINANCIERA DE LA META AL 31/03/2021
Generar Estados Financieros razonables, partiendo de la aplicación del nuevo Marco Normativo de Contabilidad del Sector Publico (NICSP).	GP1MP25	20%	0.22%	1.11%	6.07%	575.31

Cifras: millones de pesos

Fuente: Secretaria de Hacienda – Direcciones

Por lo anterior a la fecha hemos alcanzado el avance de la meta del periodo 1 de enero de 2020 al 31 de Marzo de 2021 con un porcentaje acumulado de 6.07% y para el periodo de 01 al 31 de Marzo de 2021 con un porcentaje de1.11%.

### PRINCIPALES LOGROS Y ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE CONTABILIDAD.

En el período comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Marzo de 2021 son:

- ✓ Depuración y Sostenibilidad contable de Cifras reflejadas en los Estados Financieros, trabajo realizado con contratistas y funcionarios de la Dirección.
- ✓ Preparación, Revisión, Elaboración y Publicación de Estados Financieros Mensuales correspondientes al mes de Enco 2021.
- ✓ Estados financieros a Enero 2021, en la página web de la Gobernación: <a href="https://www.tolima.gov.co/publicaciones/4148/estados-financieros/">https://www.tolima.gov.co/publicaciones/4148/estados-financieros/</a>, y en cartelera ubicada en la entrada del público a la Gobernación del Tolima.
- ✓ Preparación, Revisión, Elaboración de Estados Financieros Consolidados correspondientes al tercer trimestre Octubre-Diciembre/2020 de Administración Central de la Gobernación, y reporte a la CGN en aplicativo CHIP con entidades agregadas: Contraloría, Asamblea Departamental, 212 Instituciones Educativas.

CGN Convergencia

Operaciones Reciprocas

Variaciones

Formulario COVID-19

- ✓ Recepción y envío trimestral de los archivos planos por dependencias de las diferentes categorías a reportar al Formulario Único Territorial FUT, según la obligación a presentar, correspondientes a los meses de Octubre Diciembre de 2020.
- ✓ Presentación Evaluación Control Interno Contable- aplicativo Chip- febrero/2021
- ✓ MEN PAE y MEN PAE Ejecución de a Diciembre 2020.
- ✓ Presentación de la información de SIA (cuenta única) a Contraloría (marzo 2021)
- ✓ Presentación informe SEUD de deuda pública a la Contraloría y Ministerio a Marzo 2021.
- ✓ Revisión de Estados Financieros de las Entidades Descentralizadas, correspondientes a Diciembre de 2020.
  - Fábrica de Licores del Tolima.

### "Soluciones que Transforman"



## GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT: 800.113.672-7 SECRETARIA DE HACIENDA DIRECCION FINANCIERA DE CONTABILIDAD



- Lotería del Tolima.
- EGETSA S.A.
- EDAT S.A. E.S.P.
- Indeportes.
- ✓ Actualización de informes internos de la Deuda Publica corte Marzo 2021.
- Directrices para la elaboración de notas a los estados financieros de manera comparativa.
- ✓ Envío documentación para entidades financieras según lista de chequeo para sondeo de tasas de nuevo crédito
- ✓ Implementación módulo de Facturación Electrónica.
- ✓ Vinculación de la Gobernación del Tolima con FINDETER, con el propósito de gestionar el nuevo endeudamiento.
- ✓ Atención a requerimientos de documentación e información solicitada por las entidades financieras para la gestión del nuevo endeudamiento.
- ✓ Revisión y observaciones a los borradores de contratos de empréstitos de Banco Popular, Banco Occidente y FINDETER.

CARLOS ALFONSO CRIOLLO R

CARLOS ALFONSO CRIOLLO RODRIGUEZ Director Financiero de Contabilidad

Proyecto: Ángela María Amado – Contratista DFC Reviso: Carlos Alfonso Criollo Rodríguez - DFC



### GOBERNACION DEL TOLIMA NIT: 800.113.6727 SECRETARIA DE HACIENDA DIRECCION FINANCIERA DE CONTABILIDAD



### INFORME DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN SECRETARIA DE HACIENDA

ENERO 1 A MARZO 31 DE 2021

Dirección	Nombre de la Actividad	Fecha de Inicio	Indicador de Seguimiento (Meta Lograda)	META inicial enero /2021	AVANCE A 31/03/2021	% CUMPLIM 2021	RECURSOS ASIGNADOS A CADA META 2021*	REGISTROS PRESUPUESTALES*	% DE EJECUCIÓN FINANCIERA A 31/03/2021		CUMPLIMIENTO
FINANCIERA DE	Generar Estados Financieros razonables, partiendo de la aplicación del nuevo Marco Normativo de Contabilidad del Sector Publico (NICSP).		Valor certificado para adición presupuestal.	5%	1.11%	22.2%	\$ 520	\$ 538.73	103.6%	5.0%	1.11%
			0 560				\$ 520	\$ 539		5.0%	1.1%
*Cifras en millones de pesos							0.01				

CARLOS ALFONSO CRIOLLO RODRIGUEZ

Director FinancierO de Contabilidad



### Gobernación del Tolima NIT: 800.113.672-7 SECRETARÍA DE HACIENDA Dirección Financiera de Tesorería



DFT No.164-0753 Ibagué, 15 de abril de 2021

Doctora

MARTHA ELENA CHARRY MURCIA

Directora Financiera de Rentas e Ingresos

Gobernación del Tolima

Ciudad

Asunto: Informe ejecución proyecto – Dirección Financiera de Tesorería al 31 de marzo de 2021

### Respetada Doctora:

De manera atenta, nos permitimos presentar informe de gestión Plan de Desarrollo "EL TOLIMA NOS UNE 2020 - 2023", correspondiente a la Secretaria de Hacienda – Dirección Financiera de Tesorería, con corte 31 de marzo de 2021, para su correspondiente consolidación, así:

META DE PRODUCTO	META PROGRAMADA 2021	AVANCE DE LA META DEL 01/01/2021 AL 31/03/2021	PORCENTAJE ACUMULADO DE EJECUCION FISICA DE LA META QUE SE ALCANZO DEL 01/01/2021 AL 31/03/2020	I ACHMII ADA	VALOR EJECUCION FINANCIERA DE LA META DEL 01/01/2021 AL 31/03/2021	PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA DE LA META DEL 01/01/2021 AL 31/03/2021
DEPURAR LAS PROVISIONES DE EFECTIVO PARA PASIVOS EXIGIBLES DE VIGENCIAS ANTERIORES	\$ 3.797	\$ 870	23%	\$ 870	\$ 759	70%

Cifras : millones de pesos

La Dirección Financiera de Tesorería adelanto al 31 de marzo de 2021, veintitrés (23) procesos de contratación de personal profesional y técnico, que en cifras representa un valor total de \$758.907.600,oo, correspondiente al 70% de la inversión programada para el año 2021.

Proyectado por: Gladys A. Carmona Rada, Profesional Universitario Revisado y Aprobado por: Dra. Claudia Viviana Álvarez Quintero, Directora Financiera de Tesorerí

### "EL TOLIMA NOS UNE"

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 11° www.tolima.gov.co Celular Oficial 3143148244 Código Postal 730001 Ibagué - Tolima - Colombia



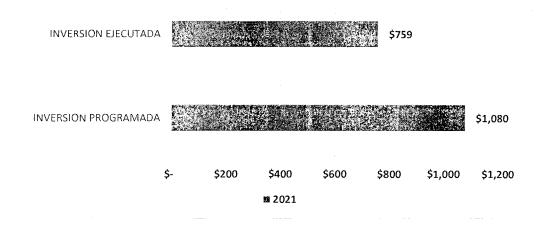
### Gobernación del Tolima NIT: 800.113.672-7 SECRETARÍA DE HACIENDA Dirección Financiera de Tesorería



Continuación oficio DFT No. 164-0753......2

Recurso humano requerido para la ejecución de las actividades a cargo de la Dirección, considerando que la gestión tesoral es parte fundamental del PROCESO DE APOYO denominado GESTION FINANCIERA DE LA GOBERNACION DEL TOLIMA, que debe generar resultados inmediatos tales como son los pagos a personas naturales y jurídicas, garantizar un efectivo recaudo de los recursos para financiar diversos proyectos, etc.

### EJECUCION FINANCIERA META AÑO 2021 (Millones de \$)



El año 2021 inicia con el aislamiento obligatorio que se ha presentado desde el mes de marzo de 2020 debido a la pandemia COVID 19, la Dirección Financiera de Tesorería ha contado con el apoyo del recurso humano tanto de planta como contratista, que ha permitido avanzar en la ejecución de la meta planteada por la Dirección Financiera de Tesorería – Secretaria de Hacienda en el actual PLAN DE DESARROLLO "EL TOLIMA NOS UNE 2020 – 2023", gracias al trabajo en casa y/o trabajo presencial, a la conexión remota de los equipos, se ha obtenido un alto porcentaje de ejecución de la meta, la cual al 31 de marzo de 2021 presenta un avance del 23%.

Proyectado por: Gladys A. Carmona Rada, Profesional Universitario Revisado y Aprobado por: Dra. Claudia Viviana Álvarez Quintero, Directora Financiera de Tesorería

### "EL TOLIMA NOS UNE"

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 11°
<a href="https://www.tolima.gov.co">www.tolima.gov.co</a>
Celular Oficial 3143148244 Código Postal 730001

Ibagué - Tolima - Colombia



### Gobernación del Tolima NIT: 800.113.672-7 SECRETARÍA DE HACIENDA Dirección Financiera de Tesorería



EJECUCION META 2021

(Millones de \$)

\$4,000

\$3,500

\$3,000

\$2,500

\$1,500

\$1,000

\$500

### INDICADORES DE IMPACTO Y METAS DE RESULTADO

META PROGRAMADA

El avance de la meta durante el periodo 1 de enero al 31 de marzo de 2021, se ha logrado con la ejecución de las actividades que se relacionan a continuación, y con las cuales se ha contribuido con el proyecto de inversión a cargo de la Secretaria de Hacienda, así:

META EJECUTADA

- ✓ Se están confirmando los saldos pendientes por pagar a contratistas y las vigencias.
- ✓ A través de los sistemas SISCON y SIIAF, se han determinado algunos contratos con saldos pendientes de pago que a la fecha se encontraban liquidados, y se obtuvo copia de las actas de liquidación.
- ✓ Se determinaron los valores que podían ser liberados, según los documentos soportes obtenidos
- ✓ Se determinó los valores para liberación presupuestal de convenios y contratos correspondientes a vigencias anteriores, para ser incorporados nuevamente al Presupuesto de la vigencia para ser utilizados en otras inversiones.

Cordial saludo

CLAUDIA VIVIANA ALVAREZ QUINTERO

Directora Financiera de Tesorería

Proyectado por: Gladys A. Carmona Rada, Profesional Universitario Revisado y Aprobado por: Dra. Claudia Viviana Álvarez Quintero, Directora Financiera de Tesorería

### "EL TOLIMA NOS UNE"

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 11° www.tolima.gov.co Celular Oficial 3143148244 Código Postal 730001 Ibagué - Tolima - Colombia

### AGREGADO DE VARIABLES DEL PROYECTO TESORERIA PARA EJECUCION EN 2020-2023 **EJECUCION A MARZO 2021 DIRECCION FINANCIERA DE TESORERIA** Preparó: Jorg Vanegas efectivo para pasivos exigibles de Nombre de la Actividad vigencias anteriores. Depurar las Financiero-Hacienda provisiones de Fecha de Inicio Lograda) CLAUDIA VIVIANA ALVAREZ QUINTERO Directora Financiera de Tesorería Enero 1/20 Valor adición presupuestal. Indicador de Seguimiento (Meta | META inicial enero certificado para CIFRAS EN MILES DE PESOS 3,797,484 AVANCE A MARZO 2021 870,443 % CUMPLIM 2021 23%



### **GOBERNACION DEL TOLIMA** NIT: 800.113.6727 **SECRETARIA DE HACIENDA DIRECCION DE RENTAS E INGRESOS**



### INFORME DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN SECRETARIA DE HACIENDA

ENERO 1 A MARZO 31 DE 2021

Dirección	Nombre de la Actividad	Fecha de Inicio	Indicador de Seguimiento (Meta Lograda)	META INICIAL ENERO 2021*	AVANCE A MARZO 31 DE 2021*	2024	% PORCENTAJE   DE PARTICIPACIÓN	CUMPLIMIENTO
DIRECCION FINANCIERA DE TESORERIA	Depurar las provisiones de efectivo para pasivos exigibles de vigencias anteriores.	Enero 1/2021	Valor certificado para adición presupuestal.	\$ 3.797	\$ 870	22,9%	12,5%	2,87%
DIRECCION FINANCIERA DE PRESUPUESTO	Desarrollo de acciones de fortalecimiento en la liberación de recursos de las reservas presupuestales que se encuentran libres de afectación contractual.		Valor certificado para adición presupuestal.	\$ 13.797	\$ 19	0,14%	12,5%	0,02%
DIRECCION FINANCIERA DE CONTABILIDAD	Generar Estados Financieros razonables, partiendo de la aplicación del nuevo Marco Normativo de Contabilidad del Sector Publico (NICSP).	Enero 1/2021	Valor certificado para adición presupuestal.	5%	1,1%	22,0%	5,0%	1,10%
DIRECCION FINANCIERA DE RENTAS E INGRESOS	5,9% de incremento en el cuatrienio en los ingresos propios del departamento	Enero 1/2021	Valor certificado para adición presupuestal.	\$ 100.000	\$ 51.779	51,8%	70,0%	36,25%
			00.				100,0%	40,2%
*Cifras en millones d	e pesos		TEancher!	1				0,40

MARTHA ELENA CHARRY MURCIA

Directora Financiera de Rentas